

# LA PROVINCIA

ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL-CONSERVADOR.

## ANUNCIOS Y COMUNICADOS.

Los suscritores.  
En la primera página, línea. 50 céntos. de peseta.  
En la cuarta » » 25 » »  
A los no suscritores.  
En la primera página, línea. 75 céntos. de peseta.  
En la cuarta » » 37 » »  
Los comunicados, de 25 céntos. de peseta la línea,  
5 pesetas, á juicio de la Dirección.—Insértese ó  
ningun original será devuelto.

Redaccion y Administracion

GERONA

calle subida de S. Martín numero 8

Bajas

## BASES DE LA PUBLICACION.

Este periódico saldrá por ahora todos los **Martes**  
Jueves y Domingos.

Pesetas cénts.

En Gerona: un mes	1	25
» » trimestre	3	»
En el resto de España id.	3	50
Ultramar y extranjero id.	10	»
Números sueltos 15 céntimos.		

## DISCURSO

del Excmo. Sr. D. Francisco Silvela  
en la sesion del dia 19

(Conclusion.)

Créanse las Administraciones subalternas, inspiradas en el buen deseo del que era á la sazón ministro de Hacienda, y en seguida aquel mecanismo se convierte en una opresion de los pueblos, y empiezan á llegar por todas partes los rumores de una desmoralizacion deplorable, de una venalidad incomprensible, verdaderamente lastimosa, á la que no se llega en otros países que no tienen por cierto más virtudes ni mejores condiciones que el nuestro. Y es que esto no nace de condiciones meramente de raza; es que nace de faltas de disciplina y de falta de direccion en el sentido general de vuestra politica. ¿Cómo habeis de tener esa direccion, si lejos de aprovechar las ocasiones de dar ejemplos para esa disciplina, no tiene el señor presidente del Consejo de ministros otro criterio que el de evitar por todos los caminos y por todos medios que se haga ruido, que se produzcan molestias y tumultos, á trueque de cerrar los ojos sobre todas las cosas grandes y pequeñas que ocurren?

Yo he tenido ocasion de citar ya otra vez, entre otros muchos ejemplos, aquel tan conocido de los Reyes Católicos, que queriendo enfrenar el desbordamiento de una nobleza aváriciosa, inconsiderada y tiránica, puestos en lucha con el almirante de Castilla, D. Pedro Pardo de Cela, que se había apoderado de la mitra y de las rentas de Mondoñero, le prendieron y le hicieron ahorcar. Yo no pretendo ciertamente que el Sr. Sagasta haga eso con los mariscales de Castilla que pudieran encontrarse en el seno de su partido; me contentaría con que los desterrase de su tertulia. (Risas.) Pero sin eso, sin ese cambio radical que se impone á S. S. y que se impondrá á cuantos se sienten en ese banco, ¿cómo se quiere satisfacer las necesidades más urgentes de la nacion española? Es inútil pensar que con reformas parciales se va á restablecer ese vigor en los resortes de la administracion y de la política, sin el cual todas las reformas se malogran y todas las alteraciones que se quieran hacer sobre impuestos en la administracion serán estériles.

A mi solo me sorprende, y con esto

concluyo, que de tal manera se armonicen en este Ministerio los abandonos en ese linaje de reformas y en ese cambio de direccion de la política y de la administracion de España, con las mas enormes y más increíbles ilusiones acerca de lo que puede ser la fuerza del Gobierno para realizar esos propósitos. Cuando yo veo que un Gobierno que no ha tenido valor ni fuerza para despejar de unos cuantos grupos de escapados de presidio y de vagos la plaza de las Salesas, alimenta la ilusion de establecer en nuestro país un nuevo impuesto sobre las utilidades que necesitaría el vigor y la resistencia, aun siendo buenísimo, si lo fuera en sus bases, del más vigoroso y más fuerte de los Gobiernos, no vuelvo de mi sorpresa.

Esta falta de apreciacion exacta de vuestras fuerzas y de vuestros medios; esto de no estar enterados de la desproporcion inmensa que existe entre todo propósito de reforma, de modificacion y de beneficio de la administracion pública y vuestros recursos y elementos, constituye una de mis mayores aprensiones para el período que el verano va á abrir. ¡Quiera Dios que en él marcheis en paz, que no se pongan de relieve esas deficiencias en cosas más lamentables y más tristes que el fracasado y *nonnato* proyecto del impuesto sobre la renta! (Aplausos en la minoría conservadora.)

## Un pensamiento del Señor Silvela.

La representacion parlamentaria de un partido gobernante desacata la autoridad del presidente de la Cámara. Los que componen esa representacion ofenden, insultan, apostrofan, amenazan al presidente. El presidente es una parte de la soberanía de las Cámaras: es la síntesis de su soberanía: es el Parlamento personificado en muchos casos. Parece que el delito de desacato debiera ser más energicamente castigado, cuanto mayor y más alta fuera la autoridad del desacato. Pero, los que piden correccion para los tribunales, para los funcionarios administrativos, para los ministros, no la pueden recibir de nadie. Ampáralos la inviolabilidad. Son incultos, son groseros, son procaces, son descocados, son audaces, son delincuentes: la inviolabilidad les protege. Su exceso queda im-

pune: logran algo más que la unidad: logran que un decreto de la regia prerrogativa les proteja. Baja de su sitio el ofendido sin reparacion alguna: queda el sitio deshonrado: queda la mayoría victoriosa: queda el Parlamento sin prestigio: queda también sin castigo el ofensor. Nadie protesta: el ofensor es grande, poderoso: el ofensor gobierna: el ofensor posee la confianza del Príncipe: el ofensor tiene en su mano el poder legislativo. No puede ir á la cárcel, no puede pagar una multa, no puede ser ni amonestado. Está en la cúspide. Es más que el Rey. Un Rey que desacatara á una autoridad correría peligro de perder la Corona. Los soberanos de la mayoría siguen siendo soberanos, no obstante haber convertido en plazuela el parlamento, y en víctima de la grosería á su presidente.

¡Pobre hombre! Es un ciudadano humilde, sin honores, sin influencias, sin poder: paga con puntualidad los tributos y vota lo que quieren los manipuladores oficiales que vote. Un día está enojado: un día sabe de un alcalde que prevarica, ó que irregulariza, ó que es despótico; llámale «mal alcalde,» y sobre él cae la justicia. Su delito ha sido desacatar á la autoridad: debe ser castigado. Su torpeza ha sido olvidarse de que ofendía á una autoridad: debe pagar caro su olvido. El daño es leve: pero queda un alcalde desacatado. La ofensa es leve: pero no se debe consentir el mal ejemplo. Aquel pobre hombre está envuelto en un proceso. Hay un fiscal que toma en serio la acusacion; hay jueces que quieren ser inexorables. Es preciso desagrar á la autoridad: La sociedad ha sufrido muchos quebrantos para que pueda consentirse un exceso. El ofensor va á la cárcel, ó paga una multa, ó se ve precisado á dar una satisfaccion al agraviado. La vindicta pública está satisfecha. El ejemplo de moralidad se ha dado. el ejemplo de severidad impedirá mayores desmanes. La justicia, los tribunales, el Código, ¡qué cosas tan grandes, tan salvadoras, tan tutelares!

¿Qué pensará aquel hombre de los legisladores? ¿Qué pensará del Parlamento? ¿Qué pensará de la inviolabilidad de los diputados? Aquí se detiene el pensamiento del

Sr. Silvela, desenvuelto admirablemente en su hermoso y elocuentísimo discurso de ayer. Pero una voluntad mal intencionada busca al hombre humilde que, por no ser inviolable, ni diputado de la mayoría, ni poderoso, ni influyente, padece persecucion por una falta muy leve. Esos son los Parlamentos fusionistas, le dice, esos son los partidos que se llaman gubernamentales; esos son los Gobiernos que se titulan respetuosos; esas son las mayorías que alardean de ser instrumentos de Gobierno. La diferencia es enorme, tan enorme como injusta. No lo consentas; súblvate, protesta, ó hazte legislador, hazte inviolable, hazte ministerial con acta de diputado.»

Aquel infeliz no puede llegar á las alturas; aquel desdichado no puede ser poderoso. No le queda más recurso que sucumbir ó preparar contra los que desacatan un desacato. Si vence, siempre será un rebelde; si es vencido, siempre será una víctima que no tendrá razón. Antes de ser una de estas cosas meditará sobre las desigualdades; perderá la fe en los Parlamentos, en las instituciones, en los legisladores y en los tribunales, y después se quejara que ese hombre sea un elector independiente, un carácter enérgico, un patriota. ¿De dónde viene el mal? ¿De lo alto ó de lo humilde? ¿De los que deben recibirlo? ¿Quién provocará la comparacion? ¿Quién exasperará? Eduquen los legisladores fusionistas al pueblo; pero, por Dios, eduquemos antes á los que deben educarle. Hagamos cuerpo electoral; pero antes, hagamos mayorías cultas. Pidamos á los tribunales severidad; pero pidamos á los hombres que gobiernan que tengan severidad consigo mismos.

## DISPAROS

El Sr. Sagasta se dirige á los conservadores y les dice:

«Yo creo que el sufragio universal es una necesidad para la politica española para todos y para todo conveniente; yo tengo mas confianza que el señor Cánovas en las instituciones que nos rigen, y no tengo miedo de entregarlas al sufragio universal, y que en lugar de debilitarlas las ha de favorecer.»

Hace unos cuatro años mirando al sufragio universal con la cara de los días de oposicion manifestó lo siguiente:

«EL SUFRAGIO UNIVERSAL ES EL ENFLAQUECIMIENTO Y LA DEGRADACION DE LA MONARQUÍA, QUE LOS MONÁRQUICOS NO PODEREMOS CONSENTIR.

«ME ASUSTA LA IDEA DE LA INFLUENCIA QUE EN LA POLÍTICA VAMOS A DAR CON EL SUFRAGIO UNIVERSAL A LA ANARQUÍA.

«EL SUFRAGIO UNIVERSAL ES UNA ORGANIZACION PERMANENTE DE LA SOBERANÍA NACIONAL CONTRA LAS ALTAS INSTITUCIONES.»

Buena prueba nos está dando de lo que es y ha sido el que hoy goza de la confianza de la Corona.

Acúsase á los conservadores de obstruccionistas en cuanto se refiere á la aprobacion de los presupuestos y al ser preguntados los jefes de las minorías si estaban conformes con la celebracion de sesiones dobles, el señor Cánovas no se opuso siempre que se dedicaran exclusivamente las extraordinarias á la discusion de los presupuestos. Lo mismo manifestaron el Sr. Romero Robledo, el general Lopez Dominguez y el señor Martos.

En cambio el señor Castelar dijo que quería se dedicara por mitad á la discusion de los presupuestos y la otra mitad á la discusion del sufragio.

De modo que si no se discute el sufragio universal no quieren sesiones dobles ni presupuestos.

¿Quiénes son los obstruccionistas?

El Sr. Sagasta ha afirmado que el partido conservador ha prestado su apoyo á los posibilistas; y á la rotunda negativa del Sr. Cánovas no ha justificado esa falsedad ni tampoco la ha retirado.

Hasta aquí llega la dignidad de un Presidente del Consejo de ministros.

También ha anunciado el Sr. Sagasta que si el sufragio universal no se aprobaba no vivirían en paz los conservadores siendo poder. Nadie ha contestado á esta amenaza; pero, en cambio, al presagiar graves trastornos el Sr. Cánovas en vista de la demoralizacion actual en todos los ramos, los defensores del Gobierno dicen que esto no es propio de un hombre de estado.

## NOTICIAS.

Nos escriben desde Vérges diciéndonos que se ha apoderado de los viticultores un pánico indescriptible, pues que en donde cifraban sus esperanzas, que era en las plantaciones de vides americanas en las cuales se han invertido cuantiosas sumas, y se hallan poco menos que muertas, y se observan tantos fenómenos que bien merecen llamar la atencion que se disponga lo conveniente por las personas peritas al asunto. Se hace preciso se practique un minucioso estudio sobre el terreno para conocer las causas que producen la muerte á los referidos vi-

ñedos, y de esta manera sabrían los propietarios á que atenerse ya que hasta hoy han tenido que obrar sin conocimiento de causa.

Lo que sucede es que en medo de algunas cepas amarillentas con escasa vegetacion unas, y muertas del todo otras ingestadas de 2 y 3 años, seven algunas con un gran vigor, y esto creemos es necesario que lo estudien personas competentes.

—Sr. Alcalde, es un escándalo que rechaza la moral el ir á bañarse casi á las puertas de nuestra Ciudad ó sea en el punto tan concurrido como es la *Font del rey*. No hace muchos días estaba aquella parte del rio llena de mozalvetes, entre ellos que contaban ya de catorce á diez y seis años de edad.

Convendría dispusiese V. S. pronto lo procedente sobre el particular.

—Segun los prospectos circulados por la Compañía catalana del Teatro Romea, el abono de las 10 funciones que tiene anunciado, se inaugurará el día 4 del actual bajo los precios siguientes: palco platea con dos entradas, 38 pesetas; principales con dos entradas, 50; segundo piso con dos entradas, 27; butaca y entrada 10; luneta y entrada, 7; asiento fijo en el paraíso con entrada, 5; entrada general 4'50. En dichas funciones se pondran en escena, «Set de justicia», nueva, de Bordas y Estragués; «La Mitja taronja», de Arnau; «Lo Sant Cristo gros», nueva, de Aulés; «Lo Bordet», nueva, de Joseph Roca y Roca; «La Bruixa», nueva, de Frederich Soler (Pitarra); «Pubillas y Hereus», nueva, de Arnau; «Lo Mas Perdut» de Feliu y Codina; «La Pagesa D' ibissa», nueva, de Bordas y Estragués; «La Clau de Casa», de Pera Anton Torres; «Lo Contramestre», de Soler (Pitarra); «La Creu de la Masia», de Frederich Soler (Pitarra); Piezas; «Un pis al ensanxe»; «Qui será l' avi»; «Lo Polison»; «Pluja d' estiu»; «Aucells de paper»; «Testament del oncle»; «Del ou al son»; «Indicis». Y las Zarzuelas; «Niña Pancha» y «Dos Canarios de Café».

—Segun el catálogo que acaba de publicar el Comité de Cataluña y Baleares en la Exposicion Universal de Paris de los productos que ha enviado á dicho Certámen resulta que los grupos son ocho. En el primero, obras de arte, no está representada la provincia de Gerona; en el segundo, educacion y enseñanza material y procedimientos de las artes liberales, hay seis expositores de nuestra provincia; en el tercero, moviliario y sus accesorios, figura un expositor; en el cuarto, tejidos, vestidos y accesorios, se han reunido 4 expositores; en el quinto, industrias extractivas, productos en bruto y labrados, hay 7 expositores; en el sexto, útiles y procedimientos de las industrias mecánicas, electricidad, son 4 expositores; en el séptimo, productos alimenticios, hay uno, y en el octavo, agricultura y piscicultura, se cuentan 2. De modo que de los 357 expositores que cuentan en dicho catálogo, corresponden 24 á la provincia de Gerona, teniendo representados todos los grupos excepto el primero que solo figura Barcelona.

—Para conmemorar la coronacion del eminente poeta don José Zorrilla púsose en escena anteayer en nuestro

teatro «Don Juan Tenorio». Amenizaron el acto con la lectura de tres poesías suscritas por don Francisco de P. Franquesa una, otra de don Daniel Gil y otra por «El Posibilista», las cuales fueron muy aplaudidas al igual que los actores que tomaron parte en el desempeño de la obra.

La concurrencia regular y complacida, si bien con algun cuidado, pues resulta que la pobre estatua del caballero Comendador se puso hasta tal extremo indispueta que nadie dejó de aperebirse de las naturales consecuencias de un visible mareo que se apoderó de ella. Para la tranquilidad de todos debemos manifestar que, segun nuestras noticias, al levantarse ayer estaba completamente restablecida.

—Vuelven á circular por nuestras calles muchos perros sin bozal y no sería de más se fijasen en ello nuestras autoridades.

—El día 12 de julio tendrá lugar un eclipse parcial de Luna empezando á las 7 horas 52 minutos y terminando á las 10 y 14 de la noche. En este eclipse ocurrirá un hecho bastante raro, esto es, que la sombra de la Tierra se proyectará sobre el borde del disco solar 7 minutos antes de la puesta del Sol. Este eclipse será visible, en parte, en Europa, Asia, Africa, Australia y en los Océanos Atlántico é Indico.

—Un ferrocarril en medio de las nubes.—Hace algunos días se ha observado la extraordinaria movilidad de los proyectores eléctricos instalados en lo alto de la Torre Eiffel. Estos proyectores que pesan de 600 á 700 kilogramos, hasta ahora eran muy difícilmente movidos.—El señor Eiffel tuvo el pensamiento de instalar un ferrocarril en la plataforma llamada del tercer piso, y naturalmente ha instalado un ferrocarril Deiauville.—Es por cierto el ferrocarril mas elevado de Paris, y no nos sorprendería que pronto sirva para pasear á los curiosos que quieran ir en ferrocarril á través de las nubes, á 280 metros por encima de la Exposicion.

—Se nos informa que el 5 del actual, se publicará una Guía Hispano-Americana de la Exposicion de Paris.

Debida á la colaboracion de nuestro apreciable colega, Sr. D. Pablo Lefebvre, Oficial de la Academia en Francia, Director del periódico «La Lutte Industrielle» y de D. Enrique Gruet, el profesor de Idiomas tan apreciado en Madrid y Barcelona, dicha Guía contendrá las descripciones mas exactas, medios de transportes é informes mas completos referentes á la Exposicion.

Este volumen de mas de 250 páginas se venderá al módico precio de 0'50 y será al vade-mecum y consultor para todos nuestros compatriotas que se dirigirán á Paris.

Para la venta al por mayor y anuncios dirigirse á casa de los dichos autores.

Calle Tallers 82 piso 1.º Barcelona.  
—Hoy á las diez de la mañana, celebrará su primera Misa en la Iglesia de S. Félix el Sr. D. Andrés Bascós y Font. Ocupará la sagrada cátedra el Excmo. Sr. Dean y apadrinarán al nuevo celebrante los consortes señores

D. Juan Vicens y Puig y doña Mercedes Compañó, de Solius.

Deseamos al nuevo celebrante que motive tan solemne como religioso acto, consiga el desempeño de la mision que se ha impuesto con la mayor felicidad.

## ASOCIACION LITERARIA DE GERONA

CERTAMEN DE 1889

AÑO DECIMONONO DE SU INSTALACION.

La Asocion Literaria de Gerona, cumpliendo lo dispuesto en el artículo 3.º de su reglamento, ha resuelto la celebracion del certamen que corresponde al año actual, señalando el día primero del próximo noviembre para la fiesta de la distribucion de premios á los escritores laureados.

Con el fin de realizar el indicado propósito y de conformidad con el art. 9.º del Reglamento, la Junta Directiva hace públicos los siguientes:

### PREMIOS

Un objeto de arte, oferta de M. I. señor Gobernador civil de la provincia D. Arturo Zancada, al autor de la mejor composicion en verso libre, dedicada *A las murallas de Gerona*.

Una pluma de plata, que ofrece el Exmo. é Ilmo. Sr. Obispo de la Diócesis D. Tomás Sevilla y Gener, al autor de la mejor monografía histórico-artística de la Santa Iglesia Catedral de Gerona.

Un objeto de arte, ofrecido por la Exma. Diputacion Provincial, al autor de la mejor poesia de carácter histórico ó tradicional, referente á esta provincia.

Una medalla de plata, oferta del Exmo. Ayuntamiento de esta Capital, al autor de la mejor monografía de interés para la historia de Gerona.

Un objeto de arte, que ofrece el Excelentísimo Sr. D. Domingo Peña y Villarejo, Senador del Reino, al autor del mejor folleto, en prosa sobre la importancia de la educacion que las madres deben dar á sus hijos antes de recibir la de los maestros.

Un objeto de arte, ofrecido por los señores Directores del colegio de primera y 2.ª enseñanza de S. Narciso de esta Ciudad, al autor del mejor trabajo sobre Historia del Comercio é Industria de España, en especial en nuestra provincia.

Una lira de plata, oferta del Excelentísimo é Ilmo. Sr. Obispo de Zamora, Senador del Reino, al autor del mejor trabajo sobre la importancia del patriotismo unido al sentimiento religioso de los habitantes de la Inmortal Gerona en la defensa de la plaza contra las invasoras huestes francesas.

Un diploma de socio de mérito de la Económica Gerundense de amigos del país, libre de gastos, y medalla que usan como distintivo los individuos de dicha sociedad, que ofrece la misma, al autor de la mejor memoria en lengua castellana de interés histórico acerca de cualquiera de los ramos de la agricultura, industria ó comercio, aún cuando comprenda solo un periodo de su historia.

Un ejemplar del Quijote, magnífica edicion en dos tomos, de la casa Montaner y Simon de Barcelona, ofrecido

por el Exmo. Sr. D. Fernando Puig Gibert, Senador del Reino, al autor de la mejor poesía sobre costumbres populares.

*Un objeto de arte*, oferta del Excelentísimo Sres. Conde de Casal, Senador del Reino, y Marqués de Aguilar Diputado á Cortes, al autor de la mejor monografía inédita histórico-descriptiva de una comarca ó monumento importante de la provincia.

*Un objeto de arte*, ofrecido por el Exmo. Sr. Conde de Peralada al autor de la mejor memoria sobre la arquitectura religiosa y civil del Ampurdán hasta el siglo XV.

*Una Camelia de plata dorada*, que ofrece la Asociación al autor de la mas inspirada poesía lírica.

Constituyen el Jurado para la calificación de las composiciones que se presenten los señores D. Ramon Bordas y Estragués, D. Fernando Agulló, D. Pablo Oliva, *Pbro*, D. Narciso Font y D. Joaquin Batet. Suplentes D. José María Perez y D. Benito Vallés.

Los espresados premios se adjudicarán con arreglo á las siguientes

**BASES**

Primera. Las composiciones que no tienen señalado el idioma en que deben escribirse, se entiende que pueden serlo en castellano ó en cualquiera de los de la antigua Corona de Aragón.

Segunda. Desde el día de hoy hasta el 8 del próximo octubre, serán admitidas á Certamen las composiciones que obtienen premio, las cuales deberán ser originales é inéditas, y presentarse ó dirigirse manuscritas, sin que puedan serlo de puño y letra de los autores, al Secretario de la Asociación, calle Subida de la Catedral, número 4, 1.º. Cada composición irá acompañada de un pliego cerrado en que conste el nombre del autor, y en su sobre un lema, título ó divisa que figure asimismo en la composición respectiva.

Tercera. El jurado podrá conceder todos los accésits ó menciones honoríficas que juzgue convenientes.

Cuarta. El día 1.º de noviembre, antes citado, se distribuirán en acto público los premios ó accésits, abriéndose los pliegos correspondientes á los trabajos premiados, leyéndose las composiciones poéticas que acuerde el Jurado, y proclamándose el nombre de cada autor, á quien se entregará el premio ó accésit que le corresponda. Las composiciones que vengan con solo contraseña, se considerarán anónimas, cumpliendo así los acuerdos de la Asociación.

Quinta. Los títulos de las composiciones premiadas, con los lemas que las acompañen, se publicarán por medio de la prensa con la debida anticipación.

Sexta. Las composiciones no premiadas quedarán en poder de la Asociación, y los pliegos que contengan los nombres de sus autores serán quemados al terminar el acto.

Séptima. La Asociación se reserva para el término de un año, á contar desde la fecha del Certamen la propiedad de las composiciones laureadas.

Gerona 25 de Junio de 1889.—Francisco de P. Franquesa.—José Franquet y Serra.—Emilio Grahit y Papéll.—Jaime Sagrera y Pijoán.—Joaquín

Mas y Ministral.—Jaime Brunet y Roig, *Secretario*.

NOTA. Faltando la designación de temas por algunos ofertores de premios, la Junta Directiva á fin de no retardar la publicación de esta convocatoria ha acordado publicarlos por medio de suplemento.



**Extranjero**

Paris 29 de Junio de 1889.

En su sesion de ayer, la Cámara de diputados votó el proyecto de ley autorizando la Compañía de Panamá á emitir obligaciones especiales, el único medio de salvacion que tenga, segun dijo el ministro de Hacienda.

Despues, Mr. Maillard interpeló al gobierno respecto á la liquidacion de las fábricas Cail, mandándola accionistas alemanes, segun dicen algunos, al efecto de aflojar los medios de defensa que Francia tiene á su disposicion.

El ministro de Hacienda contestó que hizo todo lo posible; pero que los accionistas quedan dueños de hacerlo que gusten, y el ministro de Justicia dijo que todo, en el asunto, siguió de conformidad con la ley. El ministro de la Guerra añadió que no hay cuidado ninguno que tener y que Francia no necesita á dichas fábricas para su defensa.

Por fin, la Cámara votó la sencilla orden del dia.

El Senado votó ayer un credito de 700,000 francos para los trabajos del ferro-carril y del puerto de la Reunion, el proyecto de mejoramiento del puerto del Havre y la urgencia para el proyecto del Panamá, ya votado por la Cámara de diputados.

Ayer, mañana, el Presidente de la República recibió á Mr. Armez, antiguo diputado, y á los alcaldes de Brest y de Saint-Brieuc, que fueron á convidarle para que hiciera un viaje á Bretaña este año. Mr. Carnot contestó con su benevolencia acostumbrada que estaba anhelando visitar á la leal Bretaña, pero que no podia comprometerse mas que en hacer todo lo posible.

Después, el Presidente recibió á los oficiales de los bomberos de Paris y al comité de organizacion del Congreso de bomberos que ha de celebrarse en el mes de Agosto, y dignóse tomar el título ofrecido de presidente de honor de dicho congreso, diciendo que los bomberos son los soldados del deber y conquistaron el corazon de los vecinos.

El candidato de la protestacion, Mr. Lanique, quedó electo en Metz con 8.440 votos; pero no votaron mas que los 40 por 100 de los electores y parece que el nuevo diputado rechaza tan corta eleccion. Todos los periódicos independientes de Metz publican sueltos expresando sentimientos de su resolucion.

*La Exposicion Universal*.—La fiesta de anoche en el ministerio de instruccion pública fué una de las mas brillantes de las que ocasionó la Exposicion, concurriendo en ella el cuerpo diplomático, los ministros, los comisarios de la Exposición, los jurados de bellas artes y los artistas premiados en el último *Salon*.

En la noche del jueves próximo, ha

de verificarse otra magnífica fiesta de noche en el Campo de Marte, con castillos de fuego y con el magnífico alumbrado de la torre Eiffel, del palacio del Trocadero, de todas las fuentes luminosas, por motivo de la inauguracion, en la isla cercana de los Cisnes, de la estatua de la libertad regalada á Francia por los Estados- Unidos.

Los ingenieros americanos visitaron ayer la fábrica Decauville., de donde salen los conocidos ferro-carrilitos, y almorzaron con Mr. Decauville, brindando mucho por éste y su éxito ya conseguido en la Exposicion.

El buque salva-vidas americano que salió de Boston el 22 de Mayo para la Exposicion, no teniendo mas que una tripulacion de tres hombres, llegó ayer en el Havre y sus tres marineros fueron obsequiados con muchísima alegría porque se pensaba que el buquecito estaba perdido. Ha de salir mañana para París.

*La triple alianza*—Segun partes de Berlin, el periódico oficioso «Hamburger Nachrichten» publica un proyecto que, segun se dice, fué arreglado cuando el rey de Italia estuvo en Berlin y que suministra explicaciones de la importancia dada por Alemania al incidente Wholgemath.

Segun el referido periódico, á consecuencia de la próxima guerra, Suiza quedaría desmembrada; Italia tomaría el Tesino, Austria algunos distritos costeados su frontera, y Alemania lo demás, fuera de la Suiza francesa, entregada á Francia como compensacion de Alsacia Lorena.

Por otra parte, mandan de Constantinopla que los Alemanes no paran en sus esfuerzos para asustar al Sultán en vista de conseguir que entre en la triple alianza.

De modo que en el mismo momento que todos los gobiernos ó soberanos expresan sus anhelos y esperanzas para el mantenimiento de la paz, y que Francia demuestra sus intentos pacíficos con su Exposicion y con el congreso de la paz, la prensa oficiosa alemana no habla mas que de guerra y desmembramiento, no dejando por eso de sostener que Francia y Rusia no abrigan mas que proyectos belicosos. Europa puede ver en donde están la buena fé y los leales intentos pacíficos.

*La situacion europea*.—El incidente suizo alemán no parece concluido todavía, apesar del favor conseguido por Suiza en todas partes; no es para nada que suele decirse: testarrudo como un mulo ó como un alemán.

Por otra parte, mandan de Viena que los últimos discursos del emperador de Austria y del ministro Kalnocky dan de pensar que el gobierno austriaco estaria á punto de reconocer al príncipe de Bulgaria y se dice que obraría de conformidad con Alemania, Italia é Inglaterra. Se trata de convencer tambien á Turquía; pero no se piensa que esta se atreve á andar con dichas potencias, porque claro es que hubiera de seguir una denuncia del tratado de Berlin por Rusia, es decir una guerra espantosa.

Las miradas de Austria tienen por objeto de conseguir una compensacion á sus disgustos en los Balkanes, especialmente en Servia, en donde no tiene mas influencia ninguna despues de la abdicacion del rey Mi-

lano, y sin duda le pareció que ha de aprovechar los disgustos experimentados por Turquía respecto á lo que sucede en Servia, conmemorando los servios con mucha solemnidad el aniversario de la batalla de Kisovo.

Sabido es que á consecuencia de esa fatal batalla del 14º siglo, los servios perdieron su nacionalidad hasta el año 1837 y que siguen celebrándose oficios religiosos en todas las iglesias rusas para el eterno descanso de los servios muertos en Kisovo. Ayer, fué concluida la primera piedra del monumento edificado en honor de éstos delante del joven rey de Servia, del metropolitano, de los regentes y de los ministros.

Varios discursos fueron pronunciados y numerosas coronas llegaron de los distritos de Servia y tambien del extranjero, de Austria especialmente. A la noche, fué celebrado un brillante banquete y los partes informan que en Servia reinó el mayor entusiasmo.

Se comprende pues que la situacion europea parezca peligrosa y que bajen las Bolsas en todas partes.

*El Corresponsal.*

**BOCA** EL TESORO UNIVERSAL DE LA BOCA.—Calma instantáneamente los mas fuertes dolores de muelas, no dá lugar á sufrir úlceras en las encias, impide la formacion del sarro, purifica el aliento, fortalece las encias y dá frescura constante á la boca.

De venta en Gerona, farmacia del Dr. Coll, y en Lérida, Sr. Blaviá.

**VITICULTURA** Americana, ó Guia del viñador, para el buen cultivo de sus viñas y para la buena elaboracion de su vinos. Obra de gran utilidad, especialmente para la plantacion y cultivo de la viña americana.

Por el viticultor práctico, Vicente Solá y Gelpi.

Puntos de venta en Gerona:

Casa del Autor:—Rambla de la Libertad—26—Rejería Libreria de P. Torres—Plaza de la Constitución y de F. Geli—Cort-Real.

**PUBLICACIONES**

El n.º 77 de *La Ultima Moda*, publica una bonita coleccion de modelos de trajes como los seguramente lucirán este verano los demas elegantes en plazas y casinos. El regalo es un cromo de labores que representan un termómetro, un servilletero, y una cartera.

La Administracion: Claudio Coello -13-Madrid remite á cambio de 25 céntimos un n.º de muestra con regalo.

**CRONICA RELIGIOSA**

SANTO DE HOY.

La Visitacion de Ntra. Sra.

SANTO DE MAÑANA

San Trifon y comps. mrs.

*Cuarenta Horas.*

Están en la Iglesia de San Feix.

En los domingos durará la exposicion siete horas, á saber: cuatro por la mañana, desde las 8 á las 12; y por la tarde tres; empezando una hora antes: y se reservará en todo el año al toque de la primera oracion.

Gerona.—Tip. de Alberto Nugué.

## SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLÁNTICA DE BARCELONA.

### Línea de las Antillas, New-Yorck y Veracruz.

Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico  
Tres salidas mensuales, el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.

### Línea de Colón.

Combinación para el Pacífico, al N. y S. de Panamá y servicio á Méjico con  
trasbordo en Habana.

Un viaje mensual saliendo de Vigo el 25, vía Puerto Rico, Habana y San-  
jago de Cuba. Salida de Barcelona el 15.

### Línea de Filipinas.

Extensión á Ilo-ilo y Cebú y combinaciones del Golfo Pérsico, Costa Oriental  
Africa, India, China, Conchinchina y Japón.

Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada 4 viernes á partir del 11 de  
Enero, y de Manila cada 4 sábados á partir del 5 de Enero.

### Línea de Buenos Aires

Un viaje cada dos meses para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, salien-  
do de Cádiz cada ocho semanas á partir del 31 de Enero.

### Línea de Fernando Póo.

Con escalas en la costa occidental de Marruecos.

Un viaje cada tres meses, saliendo de Cádiz.

### Servicios de Africa.

**COSTA NORTE.**—Servicio quincenal. Salidas de Cádiz los días 16 y 30 para  
Tánger, Algeciras, Ceuta y Málaga y retorno de Málaga el 12 y 25 con las mis-  
mas escalas.

**COSTA NOROESTE.**—Servicio mensual de Cádiz á Larache, Rabat, Casablanca  
Mazagán y Mogador.

**SERVICIO DE TÁNGER.**—Tres salidas á la semana: de Cádiz para Tánger los do-  
mingos, miércoles y viernes; y de Tánger para Cádiz los lunes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones mas favorables, y pasajeros á quienes  
la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su  
ditado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales para camarotes de lujo. Rebaja  
por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes  
de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuen-  
o.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

**Aviso importante.**—La Compañía previene á los señores comerciantes,  
agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos  
designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos  
por líneas regulares.

Para mas informes.—En Barcelona La Compañía Trasatlántica y los Sres. Ripol y Compañía  
plaza de Palacio.—Cádiz; la Delegación de la Compañía Trasatlántica.—Madrid; D. Julián Moreno  
Alcalá 33y 35.—Santander; Sres. Angel B. Perez y Compañía.—Coruña; D. E. la Guarda.—  
Vigo; D. Antonio Lopez de Neira.—Cartagena; Sres. Bosch Hermanos.—Valencia; Sres. Dart  
Compañía.—Málaga; D. Luis Duarte.

## ALMACENES DE HIERRO Y FERRISTERIA

### JOSÉ PUIG.

Ferreteria. beuradors, 7 y Rambla de Alvarez 1.

Puntas, Tornillos, Visagras y demás artículos para Carpintería y Carpintería  
Depósito Hojas de Taponeros, Artículos de Guarnicionero, Bateria de Cocina  
Hornillos y Estufas de varios sistemas.

Almacén de Hierros calle de Ciudadanos n.º 16, (bajos de la Fuente de Nieves).

Hierros, Chapas y Aceros de las más acreditadas fábricas Nacionales y Ex-  
ranjeras.

Ejes, Muelles y demás artículos para la construcción de Carruajes.

## MERCERIA Y ARTÍCULOS PARA FLORES

### DE JOSÉ BONET

CALLE ABEURADORS-12-GERONA.

En dicho establecimiento se acaba de recibir grande y variado surtido de  
géneros de novedad para la presente temporada, como son, Medias, Calceti-  
nes, Mitones, Abanicos y Algodones colores sólidos, á precios económicos.

Mitones para Señora y Niña desde 2 reales par.

## VINO TONICO DIGESTIVO RECONSTITUYENTE

A BASE DE QUINA PEPSINA É HIPOFOSFITOS  
DE CAL Y DE SOSA.

Aprobado y recomendado por la Real Academia de Medicina y Ciru-  
gía de Barcelona.

Cura la Tisis incipiente, la clóru-anemia, las escrotulas y el raquitismo, regenera  
as pérdidas sanguíneas aumenta el apetito y las carnes, favorece la digestion y las  
milaciones reemplazando con ventaja á las emulsiones aceite hígado de bacalao, pne  
además de ser superior á ello no produce los vómitos ni diarrea que en general pro-  
ducen aquellos en verano.

De venta en todas las farmacias, para pedidos dirigirse á casa el Doctor

Francisco Sànglas Pagés.—Camprodón

Tambien dicho farmaceutico prepara las pildoras antineuralgicas con  
tra la jaqueca (dolor de cabeza) utiles y de infalibles resultados en todas  
aquellas enfermedades que dimanen del sistema nervioso.

# EL VELOCIGRAFO

Aparato perfeccionado de una utilidad incontestable. Práctico y expeditivo cual ninguno,  
sustituye su uso á los conocidos AUTOCOPISTA, POLIGRAFO, HECTÓGRAFO, CYCLOSTILO, ETC., ETC.

Su empleo es indispensable en Oficinas, Escritorios, Casas de Comercio y para toda per-  
sona que sin necesidad de acudir á la Imprenta ni Litografía quiera por si misma, reprodu-  
cir hasta 100 copias de un manuscrito hecho con cualquier pluma ordinaria sobre una ho-  
ja de papel cualquiera.

Reproduce circulares, estados, precios corrientes, música, dibujos y cuantos trabajos se  
deseen copiar.

Puede imprimirse en tela, dibujos para bordados, etc., etc.

Un niño de corta edad puede manejarlo imprimiendo en algunos minutos, cerca de 100  
ejemplares, sobre su pasta blanca y tersa como la piedra litográfica.

## PRECIO

Tamaño comercial (54.25 etc.) Ptas. 16.

Cada Caja lleva un frasco de tinta y la fórmula para hacerla.

Para los pedidos dirigirse á los representantes en España Sres. Roy y Comp<sup>a</sup>, At. llo. 1.  
Barcelona, remitiendo el importe en libranzas del giro mútuo ó letras de fácil cobro y se les  
remitirá por el ferro-carril á la estacion que designe (portes á cargo de los compradores.)